

Guayaquil, 30 de abril de 2014

Señor

Otto Fernando Gonzaga Aguirre
Representante Legal de
HIDROMAQUINAS S.A., Hidráulica y Máquinas
Ciudad.-

De misconsideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido **1000** acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una como a continuación detallo.

1000 ACCIONES a LUCRECIA AGUIRRE VITERI

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.
Tanto el cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase Usted Señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente



JOSE FELIPE AROCA MOREY
C.C. 0904874682
CEDENTE



LUCRECIA MARIA AGUIRRE VITERI
C.C. 0900492653
CESIONARIO